

ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO EJECUTIVO DE LA FUNDACIÓN GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE LA RIOJA

ASISTENTES:

Consejeros natos:

- D. Julio J. Rubio García, Presidente y Rector de la Universidad de La Rioja.
- D. Guillermo Bravo Menéndez-Rivas, Gerente de la Universidad de La Rioja.

Consejeros electivos:

- D. Fco. Javier García Turza, Vicepresidente y Secretario General de la Universidad de La Rioja.
- D. Rodolfo Salinas Zárate, representante del Sector I del Claustro de la UR.
- D. Domingo Mendi Metola, *Banco Santander*.

Secretario:

- D. Francisco del Pozo Ruiz, Director General de la Fundación UR.

El día 18 de septiembre de 2020, viernes, a las 10:15 h. en segunda convocatoria, se reúne en la sala de juntas del edificio de Rectorado, el Consejo Ejecutivo de la Fundación General de la Universidad de La Rioja, en sesión ordinaria, con los asistentes que se relacionan al margen y con el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1. Aprobación, si procede, del Acta de la sesión del 28 de enero de 2020.
2. Aprobación, si procede, de las cuentas anuales auditadas del ejercicio 2019, para su presentación al Patronato de la Fundación.
3. Informe del estado de ejecución del presupuesto 2020, a fecha 11 de septiembre.
4. Ruegos y preguntas.

Habiendo quórum suficiente para que quede válidamente constituido el Consejo Ejecutivo de la Fundación, el Sr. Presidente agradece la presencia de todos los asistentes y declara abierta la sesión, que se desarrolla con arreglo al orden del día previsto.

1. Aprobación, si procede, del Acta de la sesión del 28 de enero de 2020.

El Consejo Ejecutivo de la Fundación, por asentimiento unánime, ACUERDA:

“Aprobar el Acta de la sesión del Consejo Ejecutivo de la Fundación de 28 de enero de 2020”.

2. Aprobación, si procede, de las cuentas anuales auditadas del ejercicio 2019, para su presentación al Patronato de la Fundación.

El Sr. Presidente da la palabra al Director General de la Fundación UR, quien expone a los miembros del Consejo Ejecutivo un resumen ejecutivo del informe de auditoría correspondiente a las cuentas anuales de la Fundación a 31 de diciembre de 2019, que ha sido previamente entregado a los miembros del Consejo.

Entre las diversas cuestiones comentadas, se explican en detalle las siguientes:

- Cierre económico muy positivo del ejercicio 2019 (49.388,09 €).
- Contenido del apartado *“Incertidumbre material relacionada con la Empresa en funcionamiento”* incluido por el Auditor, que hace referencia al registro de un gasto en los ejercicios 2016, 2017, 2018 y 2019 por reintegro de subvenciones, a la recuperación por el excedente positivo del ejercicio



anterior y presente, y a la favorable resolución de varios expedientes de liquidación de subvenciones.

- Contenido del apartado “Párrafo de énfasis”, incluido por el Auditor, que hace referencia a la incertidumbre generada por la pandemia del coronavirus COVID-19, cuyos efectos futuros no son posibles de evaluar razonablemente, a pesar de que la Fundación, a juicio del Auditor, ha realizado un análisis adecuado de la exposición al riesgo:
 - La actividad de la Fundación puede entenderse como parcialmente esencial en la parte docente.
 - No es posible determinar los efectos en los ingresos de la entidad, que podrían verse afectados significativamente, principalmente en la formación presencial y especialmente en los cursos de español para extranjeros.
 - Teniendo en cuenta la situación de tesorería, no se esperan tensiones significativas y no se tiene previsto formalizar operaciones de crédito ICO para financiar los efectos de la crisis.
 - No ha sido preciso solicitar ERTE para el personal, que ha trabajado de forma generalizada durante el estado de alarma por medio de teletrabajo.
- Datos relevantes de la cuenta de resultados.
- Ingresos por línea de actividad.
- Evolución de los fondos propios de la Fundación.
- El porcentaje que supone la aportación anual que hace la UR sobre el total del presupuesto de la Fundación.

El Director General explica más en detalle la liquidación a 31 de diciembre de varios de los programas más relevantes de la Fundación, con base en el documento de liquidación presentado según el formato habitual de la Fundación.

El Consejo Ejecutivo de la Fundación, por asentimiento unánime, ACUERDA:

“Aprobar las cuentas anuales, auditadas, del ejercicio 2019 de la Fundación UR para su presentación ante el Patronato”.

3. Informe del estado de ejecución del presupuesto 2020, a fecha 11 de septiembre.

El Sr. Presidente da la palabra al Director General de la Fundación, quien presenta el estado de ejecución del presupuesto a fecha 11 de septiembre de 2020, que arroja un resultado negativo de -190.741,43 €.

Ejecución a 11 septiembre 2020:

- Ejecución ingresos 45 % (34 % en junio 2019)
- Ejecución gastos 52 % (34 % en junio 2019)

Explicación del resultado:

- La financiación procedente del convenio UR-FUR solo está imputado en sus 8/14 partes.
- Pendientes de ingreso las subvenciones de convenios financiadores correspondientes de la Universidad de la Experiencia.
- Pendientes otros ingresos no recibidos aun de contratos OTRI.
- Pendiente de aplicar a la cuenta de resultados ingresos que están aún en balance,



por estar destinados a cubrir actividades que se desarrollan e incurren en gastos a lo largo de todo el año.

- Los gastos imputados son todos los reales a 11 de septiembre.
- Resultado negativo de Proyectos: está pendiente la justificación de las Cátedras extraordinarias, y sobre el todo, la subvención que se recibe de Becas ADER

Hay que poner de relieve que es en la segunda mitad del año cuando se producen muchos de los pagos relacionados con la formación permanente. De igual manera, fondos que ahora están simplemente en balance, pasarán a ser ingresos que permitan ir realizando los pagos.

En balance hay fondos suficientes que garantizan el mantenimiento de la actividad de la Fundación, permitiendo afrontar actividades que van a tener su financiación varios meses tras haberlas realizado y pagados sus gastos.

El Director General explica más en detalle la ejecución de varios de los programas más relevantes de la Fundación, con base en el documento de ejecución presentado.

6. Ruegos y preguntas.

No hay ruegos ni preguntas.

Y sin más asuntos que tratar, el Sr. Presidente agradece la presencia de todos los asistentes y levanta la sesión a las 10:55 horas, de lo cual como Secretario doy fe, con el visto bueno del Sr. Presidente del Consejo Ejecutivo de la Fundación.

VºBº El Presidente,

Julio J. Rubio García

El Secretario,

Francisco del Pozo Ruiz